



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA IMPORPOINT S. A.

Se comunica al público que la compañía **IMPORPOINT S. A.**, aumentó su capital suscrito por **CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 27 de mayo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09-G-DIC-

0004215

el

21 JUL 2009

El capital suscrito actual es **UN MILLÓN CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **UN MILLÓN CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTAS TREINTA Y CUATRO** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **DOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del uno al un millón ciento ochenta mil ochocientos treinta y cuatro inclusive, y podrán estar representadas en títulos suscritos conjuntamente por el Presidente y el Gerente General de la compañía o por el Vicepresidente y el Gerente General de la compañía".

NRdev/DAdCh
Coralia

Guayaquil,

21 JUL 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

